

**Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>					
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>		Evaluación de Indicadores en Tiempo Real programa 2E207C1 Cobertura en Educación Normal y Posgrado			
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>		13/05/2024			
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>		15/11/ 2024			
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>					
<b>Nombre:</b> Lía Grijalva Gómez		<b>Unidad administrativa:</b> Subdirección de Organización y Presupuesto			
<b>1.5. Objetivo general de la evaluación:</b>					
Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, de servicios y de gestión que integran la MIR del Programa presupuestario del ejercicio en curso, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño. Ésta supone la aplicación del estudio a aquellas intervenciones que sufrieron cambios sustanciales en el anteproyecto del presupuesto 2024.					
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Analizar el cumplimiento de criterios mínimos de calidad en los indicadores de resultados, de servicios y de gestión;</li> <li>— Analizar el cumplimiento de criterios de consistencia en los indicadores de Fin y de Propósito;</li> <li>— Analizar la disponibilidad de recursos humanos y materiales para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores de resultados y de servicios;</li> <li>— Analizar la permanencia de los indicadores en el tiempo, el número de observaciones históricas, así como su capacidad para mostrar la evolución histórica de los resultados que busca el Programa;</li> <li>— Analizar el uso de los indicadores de resultados y de servicios en los procesos de tomade decisiones;</li> <li>— Analizar la construcción de líneas base y metas de los indicadores de resultados y de servicios;</li> <li>— Analizar la congruencia de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores de resultados y de servicios;</li> <li>— Analizar, de ser el caso, las características y la calidad de los registros administrativos de los indicadores de resultados y de servicios.</li> </ul>					
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>					
Cuestionarios		Entrevistas	x	Formatos	Otros (especifique) Análisis documental Taller participativo de marco lógico
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b>					
Taller de marco lógico con tecnologías participativas para valoración de la MIR.					
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>					
<b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación</b>					

**Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C.**

Cefeo 172 Col. Prado Churubusco. Alcaldía Coyoacán 04230 CDMX

RFC: CAP100407 ER1

contacto@c-evalua.mx

[www.c-evalua.mx](http://www.c-evalua.mx)

Tel (55) 14517473

- **Relevancia:** se destaca que la estructura de la Matriz de Indicadores para Resultados está diseñada de manera que 12 de los 21 indicadores identificados permiten una medición clara y precisa del avance hacia los objetivos del programa. Con respecto del aspecto que puede limitar el desempeño del programa se puede señalar que 9 de los indicadores actuales se consideran parcialmente relevantes, ya que no capturan de manera completa todos los factores críticos asociados a los objetivos a los que están vinculados.
- **Adecuación:** se destaca que el 100% de los indicadores a nivel de "Fin" cumple con los requisitos para medir adecuadamente el avance hacia los objetivos sectoriales más amplios. Asimismo, los indicadores de "Propósito", "Componente" y "Actividad" permiten valorar tanto los resultados alcanzados como la entrega de bienes y servicios y la gestión de insumos necesarios. Algunas áreas de oportunidad en este apartado son la falta de supuestos claramente definidos en algunos de los indicadores, lo que podría limitar la capacidad de prever los riesgos externos que puedan afectar el desempeño del programa.
- **Claridad.** en cuanto a los aspectos positivos, se destaca que la mayoría de los indicadores (18 de 21) son claros y presentan coherencia entre su denominación y método de cálculo. Esta claridad facilita la interpretación de los resultados y asegura que los indicadores reflejen de manera precisa el desempeño del programa. Por otro lado, algunos aspectos podrían limitar el desempeño del programa. Tres indicadores presentan problemas de claridad, lo que podría generar confusiones sobre lo que se busca medir y afectar la precisión de la evaluación. Además, hay indicadores con nombres demasiado largos, que, si bien son claro, podrían tratar de ajustarse para mejorar en el este aspecto.
- **Monitoreabilidad:** en términos de aspectos positivos, todos los indicadores del programa son monitoreables, lo que significa que pueden ser verificados de manera independiente. Esto asegura que los resultados reportados por el programa pueden ser sometidos replicados por entidades externas para validar su exactitud, lo cual refuerza la transparencia y la rendición de cuentas. No obstante, existen algunos aspectos que podrían limitar el monitoreo efectivo, como es el que los medios de verificación no están plenamente disponibles, ya que los enlaces a las fuentes de información no funcionan de manera adecuada.
- **Recursos, uso y sostenibilidad:** se destacan como aspecto positivo, que el programa muestra un avance significativo en la ejecución de su presupuesto, con \$70,732,532.92 MXN ya ejercidos en el primer trimestre de 2024. Además, el programa cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo sus actividades, lo que refuerza la operatividad del mismo. Sin embargo, uno de los factores que podrían limitar la sostenibilidad del programa es la alta dependencia de los recursos federales, que representan más del 99% del financiamiento total.
- **Definición de metas:** En cuanto a los aspectos positivos del apartado, se destaca que un muy alto porcentaje (85.7%) de las metas definidas para los indicadores del programa son consistentes con sus líneas base. Asimismo, la gran mayoría de las metas están alineadas con el sentido del indicador y con los niveles de objetivos, lo que facilita una evaluación coherente y estructurada del desempeño del programa. Sin embargo, existen algunos aspectos que podrían limitar la claridad y precisión en la evaluación. En tres casos (14.3%), las metas no son consistentes con el sentido del indicador, lo que puede dificultar la interpretación de los resultados.
- **Sistematización de la información:** en cuanto a los aspectos positivos, la mayor parte de la información relacionada con los indicadores del programa está bien organizada y estructurada lo que permite un seguimiento sistemático del avance. La claridad en la definición de los indicadores y el uso de tecnologías de la información facilita la sistematización de datos, lo que agiliza el monitoreo y favorece la toma decisiones. Por otro lado, algunos problemas relacionados con la accesibilidad y actualización de los medios de verificación podrían limitar el seguimiento adecuado del programa y la replicabilidad de los indicadores.
- **Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros programas Federales y/o Estatales:** En cuanto a los aspectos positivos, el programa presenta una alta complementariedad con otros programas. La coincidencia en los objetivos, como la mejora de la cobertura educativa y el apoyo

financiero a estudiantes de educación normal y posgrado, permite que el programa se integre de manera eficaz con otras iniciativas, lo que puede aumentar su impacto. Además, estas coincidencias en objetivos facilitan la creación de sinergias entre programas, maximizando el uso de los recursos disponibles y generando un beneficio mayor para la población objetivo.

- **Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos:** En cuanto a los aspectos positivos, el programa ha integrado la perspectiva de género en su diseño, buscando que hombres y mujeres tengan acceso equitativo a las oportunidades educativas ofrecidas. La definición de indicadores específicos para monitorear la participación de ambos géneros es un paso importante hacia la igualdad de oportunidades. Además, el programa refleja un claro enfoque de derechos humanos, al reconocer los derechos de los estudiantes a una educación de calidad y al acceso a apoyos financieros de manera justa y equitativa.

## 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

### 2.2.1 Fortalezas

#### *Relevancia:*

1. Indicadores alineados con los objetivos: 12 de los 21 indicadores son relevantes, lo que asegura que miden aspectos importantes del logro del programa.
2. Cobertura amplia de los indicadores: Los indicadores cubren varios niveles del programa (Fin, Propósito, Componente, Actividad), lo que ofrece una visión integral de su desempeño.

#### *Adecuación:*

1. Cumplimiento de objetivos a nivel de Propósito y Componentes: Los indicadores en estos niveles permiten evaluar adecuadamente el desempeño del programa, midiendo la entrega de bienes y servicios ofertados.
2. Relación entre los indicadores y los resultados esperados: La información que proporcionan los indicadores de propósito permite reflejar los resultados alcanzados por el programa en términos de ingreso a la formación académica de alumnos.

#### *Claridad:*

1. Claridad en la mayoría de los indicadores a nivel de Actividades: Los indicadores a nivel de actividades, como los relacionados con los trámites administrativos, son claros y permiten entender fácilmente lo que se busca medir.

#### *Monitoreabilidad:*

1. Consistencia en la frecuencia de medición de los indicadores: La mayoría de los indicadores del programa cuentan con una frecuencia de medición adecuada que es consistente con el nivel de los objetivos a los que están asociados, lo que facilita su monitoreo regular.

#### *Recursos, uso y sostenibilidad:*

1. Asignación adecuada de recursos en el primer trimestre: En el primer trimestre de 2024, se ejerció una parte significativa del presupuesto, lo que indica un uso adecuado de los recursos disponibles en función de los objetivos del programa.

#### *Sistematización de la Información:*

1. Existencia de registros administrativos: El programa cuenta con registros administrativos que proporcionan información relevante para el cálculo de los indicadores de resultados y servicios, lo que facilita la recolección y organización de datos.
2. Estandarización en la recolección de datos: Los indicadores están alineados con una metodología clara para la sistematización de la información, lo que asegura que los datos recolectados sigan un estándar definido.

*Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros programas Federales y/o Estatales:*

1. Complementariedad con otros programas sectoriales: El programa muestra alineación con las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo en materia educativa, lo que genera sinergias con otras iniciativas gubernamentales y refuerza sus objetivos.
2. Foco en la ampliación de la cobertura educativa: El programa contribuye a la reducción de brechas en la cobertura educativa, complementando otros esfuerzos federales y estatales para mejorar el acceso a la educación en diferentes niveles.

*Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos:*

1. Inclusión de la perspectiva de género: El programa incorpora elementos que consideran la equidad de género en su diseño y ejecución, fomentando la inclusión de mujeres en los procesos educativos y formativos.
2. Compromiso con los derechos humanos: El programa se alinea con los principios de derechos humanos, garantizando el acceso equitativo a la educación sin discriminación por motivos de género, origen étnico o condición socioeconómica.

### **2.2.2 Oportunidades**

*Relevancia:*

1. Revisión y ajuste de indicadores parcialmente relevantes: Existe la oportunidad de revisar y mejorar los 9 indicadores que son parcialmente relevantes, ajustando su diseño para aumentar su efectividad.
2. Posibilidad de integrar indicadores cualitativos: Ampliar la relevancia de los indicadores mediante la inclusión de aspectos cualitativos, como satisfacción de los usuarios o impacto social.

*Adecuación:*

1. Ajuste en la entrega de bienes y servicios: El análisis detallado de los indicadores brinda la oportunidad de ajustar la entrega de bienes y servicios del programa para maximizar su impacto y alinearse mejor con los objetivos de cobertura educativa.

*Claridad:*

1. Fortalecimiento del monitoreo y la evaluación: Al mejorar la claridad de los indicadores, se pueden facilitar las auditorías y el monitoreo independiente del programa, aumentando la transparencia y la rendición de cuentas.

*Monitoreabilidad:*

1. Optimización de los medios de verificación: Existe la oportunidad de mejorar y actualizar los medios de verificación para facilitar el acceso a la información y asegurar una mayor transparencia en el monitoreo

*Recursos, uso y sostenibilidad:*

1. Posibilidad de aumentar el financiamiento estatal: Existen oportunidades para aumentar la participación estatal y de ingresos propios en el financiamiento del programa, lo que ayudaría a reducir la dependencia de los recursos federales y mejorar la sostenibilidad a largo plazo

*Sistematización de la Información:*

1. Mejorar la digitalización de los procesos: Existe la oportunidad de digitalizar y modernizar los procesos de recolección y almacenamiento de información, lo que facilitaría la sistematización y reduciría errores.

*Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros programas Federales y/o Estatales:*

1. Optimización de recursos mediante coordinación interprogramas: Existe la oportunidad de mejorar la coordinación entre los diferentes programas federales y estatales, evitando duplicidades y maximizando el impacto de los recursos asignados.
2. Aprovechamiento de sinergias con otros programas educativos: Al alinearse con otras iniciativas y programas en el sector educativo, el programa puede beneficiarse de sinergias que fortalezcan su alcance y efectividad, mejorando la cobertura y calidad de la educación

*Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos:*

1. Implementación de mecanismos de monitoreo de derechos humanos: El programa puede incorporar sistemas de monitoreo específicos para evaluar cómo sus acciones impactan en la promoción de los derechos humanos, reforzando su compromiso en esta área.
2. Alianzas con organismos de derechos humanos y género: Establecer alianzas con organismos especializados en derechos humanos y género podría fortalecer la perspectiva del programa.

**2.2.3 Debilidades:**
*Relevancia:*

1. Indicadores parcialmente relevantes: Algunos indicadores no capturan toda la dimensión del objetivo al que están asociados, lo que limita su capacidad de evaluación.
2. Falta de indicadores de impacto en ciertos niveles: Algunos niveles de objetivos tienen menos indicadores o indicadores menos específicos, lo que puede dificultar una evaluación completa.

*Claridad:*

1. Exceso de palabras en algunos indicadores: Varios indicadores, especialmente a nivel de Fin y Propósito, tienen nombres largos que superan las 10 palabras, lo cual afecta su claridad y dificulta su comprensión.

*Monitoreabilidad:*

1. Problemas en el acceso a los medios de verificación: Algunos medios de verificación, como las ligas de internet, no funcionan correctamente, lo que dificulta la validación independiente y el monitoreo adecuado de los indicadores
2. Inconsistencia en la frecuencia de medición de algunos indicadores: Aunque la mayoría de los indicadores son consistentes, en algunos niveles de actividad y componentes, la frecuencia de medición no es completamente congruente con el nivel de objetivo al que están asociados.

*Recursos, uso y sostenibilidad:*

1. Alta dependencia de recursos federales: Aunque el programa cuenta con diversas fuentes de financiamiento, depende en gran medida de los recursos federales, lo que genera una vulnerabilidad en caso de retrasos o ajustes en la asignación federal.

*Sistematización de la Información:*

1. Problemas en el acceso a los medios de verificación: En algunos casos, los medios de verificación no están actualizados o no son fácilmente accesibles, lo que dificulta la recolección y validación de la información.
2. Falta de integración completa entre fuentes de información: No todos los datos recolectados están completamente integrados en un sistema unificado, lo que genera dificultades para consolidar la información y extraer conclusiones consistentes

*Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros programas Federales y/o Estatales:*

1. Falta de coordinación entre programas: No siempre existe una coordinación clara entre los diferentes programas que operan en la misma área educativa, lo que puede generar solapamientos o duplicidades en la oferta de servicios y apoyos.

*Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos:*

1. Escasa desagregación de datos por género: No se observa un uso generalizado de la desagregación de datos por género en todas las métricas del programa, lo que dificulta analizar cómo las acciones del programa afectan a mujeres y hombres de manera diferenciada.

**2.2.4 Amenazas**
*Relevancia:*

1. Riesgo de desconexión entre indicadores y resultados reales: Si no se ajustan los indicadores parcialmente relevantes, puede haber un desfase entre los resultados medidos y los resultados reales del programa

2. Dificultades en la obtención de datos: Si los datos necesarios para ciertos indicadores no se recopilan adecuadamente, esto afectará la capacidad para medir el éxito del programa.

*Adecuación:*

1. Riesgo de no alcanzar los objetivos superiores: La falta de adecuación en algunos indicadores a nivel de fin podría poner en riesgo la capacidad del programa para cumplir con los objetivos más amplios de aumentar la cobertura educativa.
2. Dependencia de factores externos: Los indicadores de fin están sujetos a factores externos, como la asignación de recursos por parte de la federación y el estado, lo que limita la capacidad del programa para influir directamente en su desempeño.

*Claridad:*

1. Dificultades para la validación externa: Los indicadores que no son claros pueden generar dificultades en la validación independiente o la verificación externa de los resultados del programa, lo que podría afectar la confianza en la evaluación.

*Monitoreabilidad:*

1. Riesgo de falta de actualización en los medios de verificación: Si los medios de verificación no se mantienen actualizados, esto podría comprometer la capacidad del programa para ser monitoreado de manera eficiente, afectando la toma de decisiones basada en datos actualizados.

*Recursos, uso y sostenibilidad:*

1. Riesgo de retrasos en la asignación de recursos federales: La dependencia de recursos federales plantea una amenaza, ya que los retrasos o recortes en la asignación de estos fondos podrían impactar negativamente en la ejecución de las actividades del programa.

*Sistematización de la Información:*

1. Falta de actualización de los sistemas de información: Si los sistemas utilizados para recolectar y gestionar la información no se actualizan regularmente, el programa corre el riesgo de perder la precisión en la recolección de datos y dificultar su análisis.

*Complementariedades, Coincidencias y Duplicidades con otros programas Federales y/o Estatales:*

1. Fragmentación en los esfuerzos educativos: Si no se mejora la integración y complementariedad con otros programas, existe el riesgo de fragmentar los esfuerzos educativos, diluyendo los resultados y dificultando la medición del impacto real.
2. Desperdicio de recursos debido a solapamientos: Los recursos asignados podrían desperdiciarse si no se corrigen los solapamientos entre programas que ofrecen servicios similares, lo que podría afectar la sostenibilidad a largo plazo del programa.

*Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos:*

1. Riesgo de exclusión de grupos vulnerables: Sin una estrategia clara y con recursos asignados para atender a grupos vulnerables, como personas con discapacidad o comunidades indígenas, el programa podría enfrentar críticas o ineficacia en términos de inclusión social.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La evaluación del programa muestra avances significativos en la ampliación de la cobertura educativa, alineándose con las políticas nacionales y estatales. Sin embargo, persisten áreas de mejora, como la claridad de ciertos indicadores y la confiabilidad en los datos de monitoreo. La sostenibilidad del programa es vulnerable debido a la dependencia de recursos federales, sugiriéndose la diversificación de fuentes de financiamiento. Se destaca también la integración de enfoques de género y derechos humanos, recomendándose un monitoreo más exhaustivo para garantizar su continuidad en todas las etapas.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:**

**Recomendaciones institucionales**

- Realizar mejoras a la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Fortalecer competencias para el diseño de indicadores del personal de las áreas encargadas de la elaboración y actualización de la MIR.
- Homologar la información publicada en la MIR con los registros institucionales y las Fichas técnicas.
- Diseñar algún indicador que mida los resultados de las acciones implementadas con perspectiva de género, que muestre la desagregación por sexo y el resultado obtenido para contribuir a cerrar las brechas de género entre el personal.

**Recomendaciones sistémicas**

- Realizar ajustes al formato de Ficha Técnica (de indicadores) para que agregue el sentido del indicador y el sentido de las variables.
- Robustecer la Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico (SH-Chih, 2023) con información referente a indicadores: cómo diseñarlos, sobre métodos de cálculo, sobre sus medios de verificación.
- Revisar la metodología para la valoración de la pregunta 22 de los términos de referencia de la Evaluación de indicadores.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA TÉCNICA EVALUADORA**
**4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:**

Alfredo Domínguez Díaz

**4.2 Cargo**

Coordinador del Estudio

**4.3 Institución a la que pertenece:**

Centro de Análisis de Programas y evaluación de Proyectos, S.C.

**4.4 Principales colaboradores:**

Janett Salvador Martínez

Jaqueline Meza Urías

Elisa Ofelia González

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**

alfredo.dominguez@c-evalua.mx

**4.6 Teléfono (con clave lada)**

55 5264 0693

**5. IDENTIFICACIÓN DE (LOS) PROGRAMA(S)**
**5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):**

Cobertura en Educación Normal y Posgrado

**5.2 Siglas:**

2E207C1

**5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):**

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

**5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) Programa(s):**

Poder Ejecutivo:	x	Poder Legislativo:		Poder Judicial:		Ente Autónomo:	
------------------	---	--------------------	--	-----------------	--	----------------	--

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) Programa(s):**
**Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C.**

Cefeo 172 Col. Prado Churubusco. Alcaldía Coyoacán 04230 CDMX

RFC: CAP100407 ER1

contacto@c-evalua.mx

[www.c-evalua.mx](http://www.c-evalua.mx)

Tel (55) 14517473

Federal:		Estatal:	x	Local:	
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):</b>					
Dirección de Programación y Presupuesto					
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los/las) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>					
Nombre: Ing. Mónica Ramos Rodríguez Encargada de la Dirección.	<b>Unidad administrativa:</b> Dirección de Programación y Presupuesto.	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:monica.ramos@seech.edu.mx">monica.ramos@seech.edu.mx</a>	<b>Teléfono:</b> (614) 4291335 ext 13261		
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>					
<b>6.1 Tipo de contratación</b>					
6.1.1 Adjudicación directa	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública Nacional	x	6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro (señalar):
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>					
401-Servicios Educativos del Estado Chihuahua					
<b>6.3 Costo total de la evaluación: \$</b>					
\$110,000.00 + IVA					
<b>6.4 Fuente de financiamiento:</b>					
1110199 - Recursos del Estado					
2533399 - Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FONE)					
2555199 - Reasignaciones de Recursos Federales Secretaría de Educación Pública					
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>					
<b>7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:</b>					
<a href="http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/dfiscal/indtfisc/resultadoev24.html">http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/dfiscal/indtfisc/resultadoev24.html</a>					
<b>7.2 Difusión en internet del presente formato:</b>					
<a href="http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/dfiscal/cacech/cacech_diezynueve24.html">http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/dfiscal/cacech/cacech_diezynueve24.html</a>					